



**MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS REGULADORAS DE  
LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN  
DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS  
ESTUDIANTES DE ENSEÑANZAS OFICIALES DE  
PRIMER Y SEGUNDO CICLO**





El Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga aprobó, en sesión celebrada el 18 de diciembre de 2009, las "Normas reguladoras de la realización de las pruebas de evaluación del rendimiento académico de los estudiantes de enseñanzas oficiales de primer y segundo ciclo", cuyo artículo 13 establece y regula la posibilidad de superar una asignatura mediante un proceso extraordinario de evaluación.

El citado artículo 13 fue posteriormente modificado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga, en sesión celebrada el día 9 de octubre de 2012.

Tras la aplicación de las nuevas previsiones del citado artículo 13, sobre evaluación extraordinaria, el Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales ha solicitado la revisión de dicha norma, en el sentido de permitir a los estudiantes de titulaciones en proceso de extinción la posibilidad de optar entre la aplicación del proceso de evaluación extraordinaria con arreglo a las nuevas previsiones incorporadas en octubre de 2012, como con arreglo a las previsiones iniciales de diciembre de 2009.

En consecuencia, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga acuerda aprobar la siguiente modificación de la citada normativa:

Artículo único. Modificación de las Normas reguladoras de la realización de las pruebas de evaluación del rendimiento académico de los estudiantes de enseñanzas oficiales de primer y segundo ciclo.

Se incorpora una "disposición transitoria segunda" con el siguiente contenido:

"Los estudiantes de titulaciones que se encuentren en proceso de extinción podrán optar entre la aplicación del artículo 13 de las presentes normas con arreglo a su vigente contenido, o la aplicación del citado artículo con arreglo a la redacción inicial aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga en sesión del 18 de diciembre de 2009."